

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO DEL CENTRO DE ENFERMERÍA DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN SEVILLA A 11 DE DICIEMBRE DE 2014

En Sevilla, siendo las dieciséis horas y veinte minutos del día 11 de diciembre de 2014, se reúnen en la sede del Centro de Enfermería de Cruz Roja Española en Sevilla, sita en Avenida de la Cruz Roja, nº 1 duplicado, las personas que se relacionan al margen, con el siguiente orden del día:

Asisten:
D. José Antonio Ponce Blandón
D^a. Macarena Romero Martín
D. Antonio Sánchez Báez
D. Domingo Montes Porras
D^a. Elena López Reina

Justifican su ausencia:
D. Rubén Morilla Romero de la Osa
D^a. Eva M^a Maldonado Campaña
D^a. Concepción Romero Brioso

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Informe del director sobre el proceso de acreditación del título
3. Revisión del estado de los indicadores del curso 2013/14
4. Planificación trabajos memoria autoinforme 2013/14 y plan de mejora.
5. Ruegos y preguntas

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

D. Domingo Montes realiza la lectura del acta correspondiente a la sesión de 18 de marzo de 2014, la cual es aprobada por unanimidad.

En este punto el Presidente explica la reestructuración de las distintas Comisiones existentes en el Centro, y más en concreto la CGCT del Centro. En esta Comisión causa baja D^a Begoña Ibáñez que será sustituida por D. Rubén Morilla Romero de la Osa, así mismo, la representación del alumnado la ostentará el delegado o delegada de Centro, actualmente D. Antonio Sánchez Báez. Dicha composición se aprueba por unanimidad.

2. Informe del director sobre el proceso de acreditación del título

D. José Antonio Ponce comenta que durante este curso se producirá la auditoría la cual nos acreditará, y explica brevemente la evolución de la implantación del Título, la cual existen tres fases:

a. Implantación

b. Seguimiento

c. Verificación: en el curso 2014-15 la Agencia Andaluza nos debe acreditar. La experiencia piloto, la ha realizado la Agencia Andaluza en la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad de Málaga (ya acreditada).

El Director expone el contenido de la reunión que ha tenido con la Decana, un agente externo (catedrático) toma como referencia la Memoria de Verificación para comparar los proyectos docentes del último curso, y hay que verificar documentalmente lo que pone en los proyectos, además realizan audiencias con el persona de forma aleatoria, ya sea alumnado, PDI o/y PAS.

3. Revisión del estado de los indicadores del curso 2013/14

D^a. Elena López explica el motivo de la ausencia de indicadores correspondientes al curso 2013-14, y a su incorporación el 8 de septiembre de baja por maternidad. Por lo que mucho trabajo que debería haberse realizado con antelación debe realizarlo en un escaso tiempo.

4. Planificación trabajos memoria autoinforme 2013/14 y plan de mejora.

Para el día 9 de enero de 2015 la comisión deberá tener los indicadores para poder ir trabajando, la asignación de procedimientos entre los miembros es de 12 procedimientos para 6 miembros, cada miembro deberá redactar los puntos fuertes, débiles y plan de mejora del

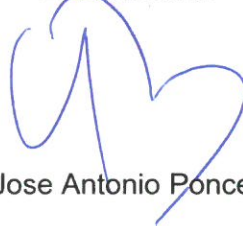
procedimiento adjudicado. Los indicadores se irán enviando a Macarena Romero a medida que se vayan obteniendo.

5. Ruegos y preguntas

Además de los procedimientos en la comisión se determina que se debe comprobar los proyectos docentes del curso 2013-14 y compararlos con 2012-13, D^a. Elena López indica que deben ser acordes a lo que en la Memoria de Verificación expone y además de seguir la normativa a la que debe acogerse.

V^oB^o

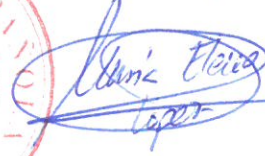
El Presidente



Fdo.:D. Jose Antonio Ponce Blandón



La Secretaria



Fdo.:D^a. Elena López Reina